

## Información Mesa Sectorial PAS – 18/06/2018

### 1º- Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta con las modificaciones sugeridas.

### 2º- Informe del Sr. Gerente

El Gerente nos informa de algunas cuestiones de la RPT. No comunica que para el mes de julio nos presentarán una nueva propuesta de RPT para incluir todos aquellos puestos que están fuera de ella, con la única finalidad de conseguir un aumento en la financiación de la transferencia de la DGA. No habrá cambios sustanciales en el aspecto económico, sólo incluirá errores detectados y correcciones.

### 3º. Plan de promoción interna.

Nos informan que ha llegado una recomendación del Justicia de Aragón derivada de una queja que se presentó ante él por parte de algunos trabajadores de esta Universidad, y en la que se nos indican la necesidad de reservar un porcentaje significativo de plazas de acceso libre en las convocatorias de la Escala de Ayudantes de Bibliotecas.

Esta circunstancia podría poner el peligro el Acuerdo de promoción interna tal y como se nos ha planteado. Ante esta posibilidad nos informan que la oferta de promoción interna que se apruebe incluirá un comentario en donde conste que un 20% del montante de plazas de promoción interna se reservarán para acceso libre en la correspondiente OPE.

Esta circunstancia tiene que ser negociada en una Mesa de Negociación del PAS, quedando aplazada para la convocatoria de la siguiente Mesa.

### 4º. Ruegos y Preguntas de UGT

1. Se Ruega la inclusión de la plaza de Encargado de Taller en el Campus de Teruel en la convocatoria de concurso de méritos. Supone un agravio comparativo con el resto de Talleres.

**Respuesta:** No es posible porque no vine recogida en la nota 18 de la RPT

2. Se Ruega la convocatoria de la plaza de Administrador del Colegio Mayor Pedro Cerbuna, tal y como vine recogida en la RPT con el nº 13339. Y que está vacante desde hace mucho tiempo.

**Respuesta:** No está prevista su convocatoria porque la intención es amortizar la plaza.

3. Se Ruega se cubran las vacantes existentes en la Secretaria del Campus de Teruel a la mayor brevedad posible. El acúmulo de tareas y la falta de personal llevan a una situación insostenible en el servicio.

**Respuesta:** Toman nota y lo mirarán.

4. Se Ruega la retirada de la Memoria para los puestos de niveles iguales e inferiores a 20 y se revisen los criterios de aplicación del actual Baremo de provisión de puestos de trabajo.

**Respuesta:** Nos dicen que está recogido en el actual Baremo y que es lo que está establecido en él.

5. Se Ruega la actualización de la relación de plazas vacantes y no vacantes de todos los puestos que aparecen en Alfresco.

**Respuesta:** Toman nota y lo mirarán.

6. Solicitamos información del proceso selectivo de Auxiliar. Queremos nos clarifiquen qué con el nº de personas que han pasado el primer examen sí va a ser posible que a la fase de concurso pasen el doble de las plazas convocadas, tal y como viene recogido en el apartado 6.10. la convocatoria.

**Respuesta:** Es una cuestión que es potestad del Tribunal y no pueden interferir.

7. Se solicita la inclusión de los fondos adicionales del % de la masa salarial recogidos dentro del Acuerdo Sindicatos /Hacienda de marzo del 2018, para la ampliación de la carrera profesional y fondos de pensiones de todo el PAS (laboral y funcionario).

**Respuesta:** Es una cuestión que depende de la aprobación de los PGE, y que cuando sea el momento se negociará en Mesa.

8. Se Ruega que se hagan públicos los temarios de las próximas convocatorias de promoción interna para garantizar la igual de oportunidades entre todos los aspirantes.

**Respuesta:** Nos dicen que estudiarán la posibilidad.

9. Se ruega que en la composición las comisiones de valoración y tribunales calificadoros se tenga en cuenta que al menos dos miembros sean de la misma escala y especialidad que la plaza convocada. Respetando así el principio de especialidad y conocimiento del puesto

**Respuesta:** toman nota y lo analizarán.

10. Se Ruega la definición de una RPT de investigación.

**Respuesta:** No nos contestan a este ruego.

11. Solicitamos, una vez más, nos sea proporcionada la RPT en formato Excel, es por una cuestión de eficacia y rapidez a la hora de manejar los datos que en ella aparecen.

**Respuesta:** De nuevo nos dicen que lo mirarán a ver si es posible hacerlo.

12. Solicitamos la aplicación inmediata, según Convenio-Pacto, de la jornada laboral a 35 horas, tal y como se recoge en el II Acuerdo para la Mejora del empleo Público y condiciones de trabajo.

**Respuesta:** Es una cuestión que afecta a todo el personal de la Universidad y por tanto es objeto de ser tratado en la MNUZ.

13. Se solicita incorporar un complemento retributivo 100% para la Incapacidad Temporal, recogido también en el Acuerdo antes mencionado

**Respuesta:** Nos responden con la misma argumentación que en la anterior pregunta.

14. Se solicita se estudie la posibilidad de implementar alguna medida de adaptación para determinados puestos, que por edad de la persona que lo desarrolla y/o los cambios tecnológicos habidos, no se encuentran en condiciones favorables para su desarrollo. Hay publicada una guía de buenas prácticas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que lo avala (se adjuntó el documento en una anterior mesa)

**Respuesta:** Lo considerarán y de nuevo nos argumentan que es una cuestión para ser tratada en MNUZ